AÑO IX

El Porvenir Castellano

Número 779

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

SUSCRICION

	Pesetas
Año.	4,99
Semestre.	2,75
Extranjero, un año. .	10,00
Número suelto. . .	00,05
Idem, atrasado. . .	00.10

Pago anticipado.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2

Soria 12 de Enero de 1920.

Teléfono número 62.

Academia de 2.ª enseñanza

dirigida por el Licenciado en Ciencias

JULIO MOLINA Y DIEZ

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato.-Clases especiales para señoritas.-Competente Profesorado.

Calle de Caballeros, 10.—SORIA

En el caos.

Pudimos, sin disputa alguna ser envidiados, más que envidiosos. España, se pudo mantener al margen de la contienda guerrera que asoló los campos de los más ricos departamentos de la vecina república francesa, y que convirtió en ruinas la potencia industrial de Bélgica, que arrasó los terrenos productores de Hungría y Rusia...

España pudo ser envidiada. Pudo ser envidiada si contando con hombres de gobierno y de gran capacidad en la dirección de los negocios del Estado, hubiesen encauzado el río de oro que entraba desbordante en nuestra Nación y convertía en poderosos capitalistas á menestrales insignificantes de ayer.

¡Nuevos Midas! El chorro de oro ahogó en los corazones de los negociantes todo impulso generoso, toda tendencia humana. Egoistas, siempre soñando con el metal amarillo, navieros, mineros, fabricantes, industriales y el gran comercio, no pensaron más que, en que aquello que sus manos tocasen, convertido en oro quedara. Y sus manos quisieron tocarlo todo. Un verdadero abandono en la dirección de la nave del Estado; un contagio letal surgió espontáneo. Todo el mundo quiso ser negociante y el pueblo trabajador muriendo de hambre, en tanto los potentados hacían alarde de pagar 70 pesetas por un par de pollos tomateros.

*

En los que padecen hambre de pan, y sed de justicia la desesperación prendió su llama. Como nada aconseja peor que el hambre, España se desangra en una lucha fatricida, en esos llamados crímenes sociales en los que con ser muy importante la sangre que se vierte, no lo es tanto como el perjuicio moral que se infiere á la Nación manteniéndola en un estado de intranquilidad latente, con cuya crisis nada puede desarrollarse y resolverse.

El poder público fenece en las inhábiles manos de sus detentadores. Ningún hombre de Estado, de los hoy en curso, puede ensayar la ansiada forma de gobernar. Y no es que desconozcan, no, cual hubiera de ser el procedimiento adecuado. Es que se ven en la imposibilidad manifiesta de aplicarlo.

Siendo el problema actual de superproducción, los Gobiernos no debieran consentir en modo alguno cuanto se opusiera al trabajo.

Si la huelga es un arma de resultados desastrosos, cuando manos egoistas la esgrimen, es el lock-out, elemento de indudable inmoralidad, de manifiesta falta de equidad, puesto que paraliza la vida industriosa, roba á la producción sus medios y condena al hambre, no tan solo á las masas obreras, si que también á las clases neutras en la contienda, puesto que al encarecer los artículos por su falta y demanda en el mercado, haciendo que alcancen precios fabulosos, condena á no comer á todos los que no recibieron los dones de la fortuna, en los días cruentos de una lucha espantosa que abrió nuestros corazones á la codicia y á la avaricia.

Nuestros hombres de gobierno, conocen, saben la solución del problema. Quizá alguna vez piensen en nacionalizar todas las industrias, cuando sobre sus mesas de hombres de Estado se preparen á dar solución á los hondos problemas sociales; pero, al llegar á sus domicilios, al ordenar sus propios y personales negocios y encontrarse las gabetas repletas de los valores industriales de aquellas entidades que se enriquecieron en la guerra y ahora declaran el lock-out, como antes negaron á la Nación hacerla partícipe de sus fabulosas ganancias, desisten de gobernar y condenan á España á sumegirse en el caos.

Y hacia la ruina, hacia la muerte, caminamos por el plano inclinado que fabricó la desaprensión y el deseo insensato de ganar y ganar sin cuenta y razón...

FIGURAS DEL DIA

La distinguida y eminente actriz doña María Guerrero, que se halla grave á consecuencia de una pulmonía.

En el Ayuntamiento.

(IMPRESIONES).

¡Temblad! La voz cavernosa del Sr. Ramírez suena en este momento. Este Sr. Ramírez, que hace muchos años viene ocupando un puesto en el estrado edilicio, es la quintaesencia del ultramontanismo. En tales condiciones, no podéis dudar de que el señor Ramírez es maurista.

Habló el señor Acebes luciendo su voz de bajo profundo. Mientras el señor Acebes hablaba ahuecando la voz para oirse, don Isidro apura el cigarro con parsimonia y hasta por apurarlo más, se socarra el bigote.

El señor Ramírez, disiente del Informe de la Comisión de Hacienda. El impuesto de Consumos, según el edil maurista, gallista y germanófilo, es la renta—¡dijo renta!—más saneada del presupuesto municipal.

Después, el señor Ramírez, á falta de argumentos filosóficos, acude á los flaúticos, al latiguillo.

Agarrándose al banco de la indignación, dice que la sustitución no llegará al pobre y en vez de ocuparse de los artículos gravados por la tarifa 1.ª y 2.ª, se ocupa de los de la especial que el Estado no grava.

En el colmo de la ignorancia, el concejal maurista habla de 1 y 2 céntimos que al desgravarse no llegarán al pobre. Cuando termina el señor Ramírez, mira al retrato de Canalejas, como si quisiera retar al gran estadista, autor de la ley de Consumos, para que rebatiese su argumentación.

Con incoherencia, el señor Paniagua apoya al señor Ramírez. Como al señor Ramírez le gusta ir solo, pensamos por un momento que sostendría texis contraria á la de D. Silvino. Pero no fué así.

La sesión del jueves fué importante y marca un nuevo aspecto para Soria, pues modifica por completo su forma tributaria.

Hoy comienza Hugo el examen del presupuesto para puntualizar dónde se puede aumentar, sin daño para el vecindario, la tributación municipal.

El semioyente que suscriba, tan solo puede decir del Sr. Ramírez, paladin de los consumos y del truco de que no llegan al consumidor pobre, los beneficios de la sustitución, lo siguiente:

La base para el adeudo de los consumos, es el precio en plaza de los artículos.

Pongo hoy, por caso, que las patatas cuestan 35 céntimos el kilo; como la tributación por consumos puede ser el 25 por 100 del valor de la especie, si el déficit del presupuesto municipal lo exigiese, podría hacerse llegar á que el kilo de patatas pagase 8 céntimos de entrada.

Sustituido el impuesto se evita este peligro.

Otro botón de muestra: Las patatas, Sr. Ramírez, pagan el impuesto por fracciones de 100 kilogramos, ó por cargas, y lo mismo tributa una cesta que contenga 10 kilos, que un animal que lleve la unidad de tributo.

Fíjese en lo del animal.

¿Recuerda el Sr. Ramírez por lo que los vecinos de los Rábanos dejaron de hacer mercado en Soria?

Precisamente semejante disparate de la *tarifilla*, fué la causa de que aquellos que abarataban en algo los productos de huerta, dejasen de hacer mercado, puesto que existía veces que pagaban de entrada más que el producto de la mercancía.

La sustitución evitará estos abusos legales y tal vez de la competencia, surja el abaratamiento de la vida.

Un semioyente.

Los Secretarios de Ayuntamiento.

Derechos del suscriptor.

1.º Todo Secretario suscriptor de PORVENIR CASTELLANO tendrá derecho á colaborar en estas columnas, que publicarán cuantos escritos profesionales y datos se le envíen de utilidad para las clases á cuya defensa se consagra la Sección especial, con el asentimiento de su Dirección.

2.º Podrá consultar á la misma sobre materias relacionadas con la Administración pública.

3.º Igualmente podrá interesar cuantos informes estime necesarios al ejercicio de su cargo.

4.º Así mismo gestionará aquella cuantos asuntos la consulten, oficiales y particulares, sin retribución alguna.

5.º Nuestra nueva Sección especial se hará eco de cuantas quejas y denuncias la dirijan sus abonados, siempre que sea por infracciones de las leyes y reglamentos. Al efecto contestará á cuantas cartas se la envíen.

*

La Dirección, proyecta ampliar su pensamiento capital, con la concesión de otros beneficios á favor de los asociados correspondiendo á las deferencias que se otorguen á nuestro periódico.

Crónica comercial

Trigos.

El mercado triguero de Valladolid se encuentra un poco desorientado; se paga de 95'50 á 96 reales fanega y por partidas, los vendedores pretenden hasta 97 reales, pero sin encontrar aceptaciones apenas.

Otras plazas cotizan: Zamora 91 y 92 reales fanega; Tejales, candeal á 92 y 93; rubión á 93; Burgos álaga á cien, mochoy rojo á 89; Palencia entre 90 y 91; Aranda de Duero á 93; Benavente á 92; Arévalo á 95; Nava del Rey á 94; Medina entre 92 y 94; Rioseco á 93; Olmedo á 94; Piedrahita á 98; Astudillo á 88; Ledesma á 95.

En Alcañiz se ofrece el trigo tanto el de monte como el de huerta, á 70 pesetas cahiz de 179 litros.

Los precios en el mercado de Valencia son: candeal Mancha, á 57'50 pesetas sobre vagón, sin envase; geja á 51; hembrillas Daroca á 54; candeal Peñaranda á 59, con envase; Salamanca á 59; extremeño á 58'05; rubión Gomecillo á 58'50; andaluces á 43'50.

En el mercado de New York á 187'40 los 100 kilos; en Buenos Aires á 62'22, y en Rosario á 58'43.

Visite las pescaderías de F. Reglero y podrá surtirse de toda clase de pescados finos procedentes del Cantábrico.

OFRENDA

Mis versos te dedico—á ello mi amor me guía
y con ellos te ofrezco—mi amante corazón
porque tu eres la aurora feliz de mi alegría
y el templo inmaculado—de mi grata ilusión.

—

Un beso de tus labios—dueña del alma mía
—que son como claveles entre azahares en flor,
es el divino premio que ardientemente ansía,
la enamorada musa—del pobre trovador.

—

Con tus ojos preciosos, puros y celestiales
contándome de amores y ensueños ideales,
mi amorosa nostalgia, mi noble anhelo calma...

—

Y acepta las canciones—que te ofrece mi lira
porque la dulce idea de tus besos me inspira...
¡porque tu amor las dicta, mientras las rima el alma!...

Federico de Mendizábal y García Lavín.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

Han regresado de nuevo á esta después de una corta temporada en Soria y Oteruelos á bordo del vapor Infanta Isabel de Borbón, nuestro amigo D. Pedro Pérez, comerciante en la ciudad de Tres Arroyos, acompañado de su esposa D.ª Martina García de Pérez y de sus tres pequeños hijos.

Han acompañado en el feliz viaje á la familia Pérez, las señoritas Teófila Pérez, hermana del amigo Pérez y Cipriana Orden.

En el mismo vapor llegaron con toda felicidad, los comprovincianos D. Francisco Ballosillo, capitán de ingenieros del ejército español y D. Juan Prado, hijos políticos de D. Hermenegildo García, grande capitalista residente en el pueblo de Derroñadas y D. Julián Prado, hermano del señor Prado. También han llegado de La Muedra D. José Muñoz y familia, comerciante en el inmediato pueblo de Adrogué; del Royo D. Francisco Brieva; de Logroño, D. Jerónimo Miguel, ambos empleados en el comercio de esta ciudad.

En el Reina Victoria llegaron de Sotillo del Rincón don Gregorio Ruiz, comerciante en esta ciudad; de La Muedra, D. Santiago Rodríguez, comerciante en el pueblo de Suipacha.

A todos les deseamos una feliz permanencia en el país y mucha suerte en sus negocios.

*

Para asuntos comerciales, se halla desde hace varios días en esta, nuestro buen amigo y comprovinciano D. Félix de Vera, importante comerciante en la ciudad de Tres Arroyos.

Al amigo Vera, le deseamos buenos negocios.

Juan Durán Nieto

Buenos Aires 13-12-1919.

Torcuato Martínez.
BAR "IDEAL"

Sección especial.

Al Secretariado Municipal de Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO ha abierto en sus columnas una *Sección especial* consagrada á la defensa de los ideales de *la Clase Secretarial.*

Y los *Secretarios de los Ayuntamientos de Soria,* tienen desde hoy en este palenque, vida periodística, científica y administrativa que les aparte de la vida parásita y valetudinaria que sobrellevan.

Al periodismo pueden lanzarse y erigir el ara pura á un principio que reuna las aspiraciones suyas en un centro comun.

Que si la historia es necesaria para saber lo que ha sucedido antes de nuestros tiempos, los periódicos lo son para saber lo que pasa en nuestros días.

Poneos al corriente de los periódicos científicos, se ha dicho, y sabréis el estado de la ciencia en todos sus puntos, como sabe el estado de su ambiente el metereologista que tiene á sus ojos los instrumentos encargados de advertirle las variaciones atmosféricas.

Un Secretario sin un periódico, es un colono que, apartado de la vía pública, ignora el movimiento de las ciudades.

¿Quién es el que no tiene tiempo para esparcir su ánimo con la lectura de una producción, y de una producción que le interesa y afecte?

Por ello, congratúlome muy mucho de que EL PORVENIR CASTELLANO, venga, bajo acertada dirección, á defender los intereses y á levantar el prestigio de la poca afortunada clase de los Secretarios, cuya vida y desarrollo no han correspondido, á las condiciones en que vino á figurar entre los organismos y elementos de la Administración pública.

Y al periodismo hoy vengo, no sin saber que no basta ampararse en la sombra de una reputación más ó menos legítima.

*

Mi presentación á los compañeros, es obligada, por la cortesía.

La haré yo mismo.

Soy, tengo, y quiero

Soy, un Secretario, celoso que ambiciona todo el grado posible de bondades para la clase.

Tengo, derecho á escribir en estas columnas; disposición para la lucha, como avezado en las lides de la pluma y con la mía muy preparada á dejarse sentir para bien de algunos y mal de otros.

Quiero una buena organización.. mejoras, saneamiento purificación del ambiente, con destrucción de los detrictus que lo infeccionan.

Con carta blanca de la Dirección, cuyas indicaciones siempre respetuoso acataré, dirijiré mis impertinencias por donde convenga, pues ancho campo es el mío: desde la villa y corte, hasta el último villorrio desde el Ministerio de la Gobernación á la Alcaldía del último rincón de España; por todos estos lugares y dependencias camparán mis observaciones escrudiñadoras.

Trabajen la Dirección, mis compañeros, que en su labor no ha de oponerse la mía, si no tan eficaz y bien hecha como la suya, acaso sea más tenaz y perseverante y dura cruel é inflexible á la par que gusta.

No hay estorbo donde existe comunión.

Conozco el terreno de la lucha.

Se los enemigos con quienes he de librarla.

Descubriré los encubiertos para que les dé la luz en la cara. Midiremos bien las armas todas.

Nada temo, porque nada tengo que temer.

Arriesgo todo, porque arriesgar no me importa.

El principio de conservación es para mí accidental cuestión de apreciaciones.

Rebuscaré e inquiriré, en los archivos de la imprudencia, y, el vicio, el agio, el fraude. el engaño, la farsa, la mentira política y la mentira administrativa, serán puestas de manifiesto.

Declararéme defensor entusiasta del funcionario digno, del Secretario honrado, del Gobernador que valga, del Alcalde y del Concejal que bien administren y del Diputado que material y legítimamente represente sagrados intereses.

¡Ah! Pero he de abatir el orgullo de muchos y enfriar las pasiones vergonzosas de otros.

Enemigo del que vende falsa protección, del bajo adulador, del que claudica, del que ennegrece sus manos metiéndolas en negocios feos y odiosa para mí la figura del cacique ensoberbecido. del politicastro que ampara la inmoralidad del Alcalde, que trabajando en provecho propio y menoscabo de la Corporación, dirige sus maquiavélicas combinaciones, contra el Secretario, el Contador ó el Depositario; del Concejal que su economía nutre con el jugo provechoso de la nutritiva vena del erario municipal; del Diputado que defiende el acta con concesiones y promesas que desdoran; del Gobernador que en el ejercicio de su cargo, mejor que obedecer al dictado de su conciencia, amalgama el cumplimiento de sus debares con ilegítimas satisfacciones, y del funcionario que con olvido del precepto legal es servidor del precepto impuro...

Enemigo de todos estos obstáculos, en general; declarada la guerra á todas estas rémoras de la felicidad de los pueblos, sin ambajes ni rodeos, como cuadra á mis propósitos y convicciones, he de descubrirles sus vicios y defectos; sus fechorías, obras y acciones; su intención aviesa y el resultado de sus ignominiosas obras.

Y habrá que levantar ronchas y habra que estirpar esos otros *tumores cancerosos é infartos que en los grandes ganglios de nuestra Administración,* dificultan y empobrecen la circulación venosa.

¡Adelante y cada cual con su conciencia!

•

Empecemos por casa.

El *Secretario municipal* de T... con tanta maestria maneja la pluma, que escribe: *toda bez, honrrado, abido, y dempués.*

Sino sabe cómo se escribe *destripar terrones* se lo diremos á su Ayuntamiento.

•

Hay novedades en la provisión de la Secretaria de Tardelcuende?

¿Es cierto que no reina unanimidad de pareceres en punto á la designación, y que tres Concejales. muestran y demuestran predi ecciones por el candidato que siente meritos puede contrastar en ese concurso?

¿Y el pueblo, qué ha dicho?

•

En la Sección de Cuentas sin luz.

¡A ver esas órdenes del Sr. Gobernador, como digno Jefe nato de todas las dependencias de su Gobierno, para la necesaria instalación del alumbrado!

Tiene el Sr. Gobernador un buen criterio. Y suponemos lo propio en el celoso Habilitado del material de las oficinas del Gobierno, para estimar con lógica y sentido común que no puede aquella dependencia dejar de tener el alumbrado que tenía en el antiguo Gobierno.

No se intente lo imposible.

Porque lo imposible es, que la consignación de material de la Sección de cuentas, que no es la legal, ni la reglamentaria, ni la debida, ni la decorosa por su cuantía pueda hacer frente á más atenciones.

Quien haya de sufragar tal servicio, será un detalle á dilucidar si se quiere, entre el Gobernador y el Presidente de la Diputación.

Pero lo urgente, es, que se dén las órdenes para que el alumbrado se ponga y luego las facturas y recibos se pasan al cobro de quien haya de pagarlas.

No creemos que haya necesidad de ocuparnos del material, calefacción y alumbrado de aquel edificio, porque el actual Gobernador es persona deferentísima para con toda indicación respetuosa y hasta ahora ha merecido en todos los actos de su gestión los aplausos de EL PORVENIR.

El Secretario errante

POR FIN

La moción de la Alcaldía fué votada y la sustitución del odiado impuesto de consumos será un hecho en el mes de Abril próximo.

Los espíritus asustadizos y los que ven con los ojos de la malicia, en la sustitución ven la probable ruina de Soria.

Claro que la lógica no camina del brazo de los unos ni de los otros.

Cuando una reforma sale á la superficie y toma cuerpo al fin cuaja; la opinión la recibe y la prensa la presta el calor de su estudio y su apoyo, jamás se piensa en los que hayan de llevar á la práctica la reforma sean unos malos administradores.

Por ello, ante los pesimismos de Sr. Ramirez, teniendo en cuenta que de todos los sustitutivos, tan solo el de las carnes será—siempre que no se acuerde su arriendo—el que administre directamente el Ayuntamiento, se nos ocurría preguntar:

¿Es que el Sr. Ramirez no cree en la honradez de nadie? ¿Es que el Sr. Ramirez, no piensa volver á la elección de Concejales?

Si no piensa el Sr. Ramirez volver al Ayuntamiento, muy mal piensa de la perspicacia de los futuros concejales y de su honorabilidad, y, si piensa el volver á la casa, mal se juzga, si considera que su misión investigadora como Concejal, no podría llevar á la barra á quien intentase defraudar á las Arcas del Municipio, alguna suma con su influencia como Alcalde ó como Concejal. Menos directa será siempre la misión de la prensa y puesto que en esta reforma tributaria de nuestra ciudad, pusimos buena voluntad y empeño, nos eregiremos en verdaderos veladores de la moralidad de su exacción.

—

Y ahora, acordada la sustitución llega el momento de que siga ocupándome de las fuentes de ingresos del presupuesto municipal de Soria.

Ningún municipio, como el de la Ciudad tiene patrimonio más rico, ni que menos producción alcance.

Veo, con el presupuesto en la mano, una partida que jamás fué revisada. Años y años pasaron, circunstancias difíciles—económicamente hablando—atravesó la ciudad, y no obstante en lo que mi razón alcanza, siempre ví la misma partida.

1.250 pesetas por renta de la Casa Audiencia y Correccional.

Someto á la consideración general si semejante renta no es preciso elevarla.

Y con el presupuesto en la mano se puede comprobar, que la ciudad, creo que no venga obligado á ello, nada percibe por renta del edificio que ocupa la Cárcel y el Juzgado de Instrucción.

Creo que el partido está obligado á ser el que facilite semejantes locales y por lo tanto, el partido judicial, no tan solo la Ciudad, han de suministrar el local ó pagar renta al dueño del mismo.

Podríamos argumentar largamente, pero resulta que el examen de todo el presupuesto, además de penoso es largo y el espacio falta, ya queda marcado el cauce para que el patrimonio de la Ciudad rédito en forma adecuada; proseguiremos nuestro camino, cumpliremos nuestro deber y que cada cual siga el suyo.

Hugo.

Velada artística

El sábado último, tuvo lugar en el Círculo Mercantil el espectaculo que tenian anunciado á beneficio de la señorita Amalia Pastora.

Entre los aplausos de la concurrencia llevó á cabo el escogido programa y la hicieron repetir varios números de propina.

Interpretó con gran gusto la romanza de Jugar con fuego y el rondó Campanone donde nos puso de manifiesto sus actitudes para el canto; el cuplé La farándula pasa (creación de la Raque) también gustó al respetable pues su música agradable y bonita letra le tiene en puesto preferente de su género.

El maestro B. Ballenilla la acompañó al piano y ejecutó con el quinteto algunas piezas que fueron merecidamente aplaudidas.

Un indiferente

Noticias generales.

Tan pronto como el jueves último tuvieron conocimiunto los señores Las Heras Hermanos de que para la confección de nuestro periódico existían en ese día grandes dificultades, á causa de la enfermedad que tenía postrados en cama á Laureano y Marcelo Reglero, se apresuraron á escribir á esta casa una carta muy expresiva poniendo á nuestra disposición los elementos necesarios para que la salida del periódico no tuviera ninguna interupción.

Afortunadamente las causas han cambiado, y aunqueno utilicemos sus valiosos y sinceros ofrecimientos para la publicación del presente número, ello no importa para que les quedemos reconocidos.

Los señores Las Heras Hermanos han demostrado que son buenos compañeros nuestros y nosotros sabremos corresponder á esa franca y leal amistad.

También D. Antonio Jodra nos hizo parecidos ofrecimientos y nos envió además un operario de su casa para que pudiéramos publicar la hoja que con gran retraso habrán recibido nuestros abonados.

Muchas gracias, colegas.

---

† Ha fallecido en esta ciudad el joven estudiante del Magisterio Amando Moreno Calavia, sobrino de nuertro querido amigo el tipógrafo D. Argimiro Moreno.

Reciba la estimada familia del finado nuestro pésame.

Regresó á nuestra ciudad el gobernador civil D. Tiburcio Martín Pich, posesionándose inmediatamente de mando de la provincia, á cuyo frente estaba interinamente, el secretario del gobierno nuestro buen amigo D. José Alonso Giménez.

El día de Reyes se fugaron de la prisión del Burgo de Osma dos reclusos, de pesímos antecedentes.

Las autoridades practican gestiones para la detención de ambos personajes.

El Sr. Ramírez (nos referimos al concejal) tiene la obsesión de *meterse* con nosotros en cuanto se le presenta ocasión.

Muchas gracias, hombre. Si lo hace V. para que correspondamos y ensalcemos su labor en el Concejo va á tener para rato.

¡Como hace V. tanto!..

Ha permanecido unos días en Soria y este noche sale para Madrid el acreditado, marmolista D. Cándido Díaz Aparicio.

Es mayor de día en día el gasto de café servido por el Circulo Mercantil.

Pruébelo una sola vez y bastará para que usted lo elogie.

Anoche se celebró un baile de confianza en el excelente salón del Círculo Mercantil que duró hasta horas avanzadas del día de hoy.

La Junta de este casino pretende celebrar frecuentes espectáculos y en la sesión que celebre hoy acordarán el que se verificará muy en breve.

La carretera de Garray á Calahorra, interceptada á causa de nieves, ha quedado ya libre para la circulación de toda clase de carruajes.

Esta noche sale para Bilbao nuestro querido amigo el abogado don José Ruiz Ocón.

Desde Luján.—Nuestro querido amigo el presidente del "Centro Soriano" de Luján (república Argentina) nos escribe atenta carta en la que nos dice que el día 16 de Dicembre se celebraron misas en la Basílica Nacional y en el camarín de la Virgen de Luján por el descanso del alma de la señora D.ª Benita Muñoz Rodrigo, que falleció en La Muedra (Soria) el 25 de Octubre último.

Renovamos á la familia de la finada nuestro pésame.

La Guardia civil practica gestiones sobre el supuesto robo al vecino de Judex, Francisco García Monge, el cual ha manifestado que durante la noche del 5 al 6 del corriente fué robada la tienda que posee en dicho pueblo.

Del palomar que en la iglesia de Candilichera posee el párroco de dicho pueblo han sido afanadas algunas palomas.

Detenido por las autoridades el vecino de Ojuel Juan Ruiz Rincón se ha aclarado el hecho, quedando detenido, convicto y confeso, un sobrino del anterior llamado Aureliano García Ruiz.

El pan.-Una comisión de patronos panaderos ha visitado al señor gobernador civil para notificarle que estaban dispuestos á subir el precio de tan preciado artículo.

El pan en Soria—les dijo el señor Martín Pich -es malo y caro. En Castellón—añadió—se cotiza á 0,55 pesetas kilo y es de peso exacto y de superior calidad.

Este precio es el que rige en Soria y según el gobernador, no hay razón para que sufra variación en alza, pues en Castellón, repetimos, se vende al mismo precio y las harinas tieneu que ser exportadas en su mayor parte de esta provincia.

Por ahora, el precio del pan no sufrirá alteración.

Escuela Normal de Maestros.-En el tablón de anuncios de esta Escuela se ha fijado el siguiente aviso:

"Se previene á los señores alumnos de esta Escuela Normal que si para el día 14 del mes corriente no asisten á las clases les serán aplicadas las correcciones que determinan los artículos 12, 13, 14 y 15 de la R. O. de 21 de Mayo de 1908.

(Estas disposiciones se insertan en el anuncio).

Para pasar una temporada entre los sorianos, ha llegado á esta el ex-senador D. Adolfo Rodriguez de Cela, que como siempre se hospeda en casa de su íntimo amigo don Pedro de San Martín.

Para ponerse al frente de una importante casa de representaciones, ha salido para Madrid nuestro buen amigo D. Eleuterio Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido paisano don José Ruiz Ocón, que desde Bilbao, donde reside, ha llegado á esta Ciudad para pasar en compañía de su padre D Higinio el día de su fiesta onomástica.

Se cotiza: cebones 179 y 180 reales arroba canal (á 3'89 y 4'90 pesetas el kilo canal); vacas á 176 (3 83) toros á 179 y 180 (3'89 y 3'90); ganado mediano á 164 (3 56)

Terneras: Castellanas 200, 220, 230 reales arroba; montañesas á 190 200 y 210; asturianas 180, 190, y 200: gallegas 160, 170 y 190 Lechales á 14 50 reales kilo.

Ganado lanar: carneros á 3'80 pesetas kilo canal.

Los damnificados.—En la Diputación provincial se instruyen los oportunos expedientes para la condonación de contribuciones solicitada por los pueblos damnificados en sus cosechas durante el verano último, á consecuencia de las tormentas y se concede á los demás pueblos un plazo de diez dias para que expongan lo que les parezca sobre la exactitud é importancia de los siniestros, advirtiendo que en el caso de que se otorgue la concesión será á más repartir entre todos los pueblos en el año económico venidero.

Solicitan la condonación los siguientes: Alcubilla del Marqués, Alentisque, Berlanga, Borjabad, Fraguas, Fuentestrun, Herreros, Liceras, Matalebreras, Momblona, Morales, Muro de Agreda, Navalcaballo, Nomparedes, Ciruela, Rábanos, Ravilla, Soliedra, Vadillo, La Vega, Leria y Villabuena.

Torcuato Martinez.
BAR "IDEAL"
Exquisitos Bocadillos.
Licores de las marcas más acreditadas.
Refrescos, Cervezas
Teléfono, 108.

Lo de la carne.

La decisión, la energía del señor Brieva, ha conseguido que los industriales carniceros de Soria hayan claudicado y acatado los precios de venta que la Junta de subsistencias abordó.

Es largo el episodio y la lucha entablada.

Hace quince días los carniceros expusieron al Alcalde la necesidad de elevar los precios de la carne á la tarifa siguiente:

Vaca sin hueso, 4 pesetas; con hueso, 2,60; ternera sin hueso, 4,60, chuletas, 3,50; con hueso, 2,80; chuletas de carnero, 4 pesetas, carne de carnero, 3 50 íd.

El Sr. Brieva consiguió de los carniceros á que esperaran el regreso del Gobernador civil y cuando esta autoridad regresó á Soria, reunida la Junta de subsistencias tasó las carnes para la venta en Soria.

Los carniceros no se conformaron con la tasa ni siquiera con su primer nota y entonces fué cuando el Alcalde citó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria y en ella se acordó la tabla municipal, para la venta de carne.

La actitud del Sr. Brieva, encontró la enemiga de los tablajeros, que también procuraron ganarse á los matarifes, los que no querían degollar las reses adquiridas por la Alcaldía para el suministro de carnes á Soria; el Sr. Brieva decretó órdenes severas, entre otras el de que los matarifes que se negasen al degüello de reses para el abastecimiento público fuesen conducidos con el correspondiente atestado al Juzgado y ordenando á la vez que todo establecimiento para la venta de carnes quedase cerrado, no permitiéndose su apertura ain su correspondiente autorización.

La energía de la autoridad local fué coronada por el éxito y los carnicaros acudieron al domicilio particular del Sr. Alcalde, sometiéndose á los precios marcados por la Junta de Subsistencias.

Tal es el resultado de las gestiones del Sr. Brieva.

Para completar nuestra información, bien querríamos poder insertar los precios de la carne, que habían de haber regido en la tabla municipal y los que rigen hoy, tal era nuestro propósito y autorizados para que nos suministrase estos datos quedamos por el señor Brieva.

Hecha nuestra petición al señor Inspector de Policía Urbana, obtuvimos una rotunda negativa del mencionado funcionario municipal.

Como estimamos en mucho el servir al público, pero no es menos la estima que conservamos de nuestra profesión, renunciamos á los datos que el Sr. Alcalde nos autorizó para obtener y tan solo recordaremos al Sr. Inspector de Policía, que nosotros en nuestra misión informativa, acudimos siempre á la fuente, y por ello partimos en nuestra información de lo que el Sr. Alcalde nos dijo, y que si recurrimos á él fué deferentes con el Sr. Brieva, que nos manifestó que el Inspector nos daría los datos necesarios.

Por otra parte, no necesitamos para nuestros usos los datos de nada ni de nadie, sabemos nuestra misión y cuando se nos oculta cualquier cosa poseemos habilidad para sorprenderla.

Y puestos así, también debemos decir al Sr. Brieva, nuestro querido amigo, que ordene una extraordinaria vigilancia para que no sea engañado el público, vendiéndole carne de oveja, por otra clase.

LA NOVELA LITERARIA

En rada.

«La Novela Literaria» ha publicado la novela de J. K. Huysmans, «En rada» con prologo de V. Blasco Ibáñez.

La misma originalidad que en sus otras novelas «Allá lejos» y «Al revés» se destaca en esta nueva obra de Huysmans. «En rada» es producto de una de las singularidades más sobresalientes de este novelista, su teoría antirrural, su odio á los campesinos, teniéndolos por más dichosos que los obreros.

Esta novela, editada primorosamente, con retrato y autógrafo, se vende á tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial «Prometeo», de Valencia.

Nuestros regalos.

Apesar de la situación especialísima que actualmente viene atravesando la industria en general, hemos podido conseguir de una acreditada casa de relieves, de Barcelona, el envío de un gran surtido de

Calendarios de pared
para 1920.

EL PORVENIR CASTELLANO obsequiará á todos los lectores que abonen el importe de la suscripción de 1920 con uno de estos preciosos almanaques, así como también á cuantas personas se suscriban por un año y hagan efectiva la suscripción.

Como á cada cromo ha de acompañar el taco-almanaque, se hace difícil su envío por correo. Así pues, nuestros suscriptores de fuera de Soria pueden remitir por giro postal el importe de la suscripción hasta 31 de Diciembre de 1920 para reservarles el calendario ó entregarlo á quienes á los talleres de este periódico vengan á reclamarlo.

Transcurrido el mes de Enero perderán los señores abonados el derecho á este regalo del periódico que, aunque modesto, se aproxima á la mitad del valor de la suscripción de un año.

Las pescaderías
DE
F. REGLERO
ofrecen siempre á su distiinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.
Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiera se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

AVISO.—Estas tiendas reunen todas las condiciones higiénicas y no se despachan otros artículos que aquellos que con las pescaderías se relacionan.

Por telégrafo

Conferencias con nuestro corresponsal en la Corte Sr. Crouselles.

Madrid 12, (6 t.)

La lotería

El gordo en Valladolid

En el sorteo de la lotería verificado hoy en Madrid ha resultado premiado con las quinientas mil pesetas el número 31.915 vendido en Valladolid.

El segundo premio, 250.000 pesetas se lo llevan los de Oviedo en el billete 35.137.

El tercero, 100.000 pesetas, ha marchado á Alicante con el número 2.349.

El cuarto premio corresponde á Barcelona, número 26.163.

Y el quinto, es también para los vallisoletanos que lleven el número 28.662.

Otros premios mayores

22.345, 651, 10.291 18,415, 24,402, 17.153, 8,634, 24.206, 30.769, 15.716, 28.202, 18.026 16.427, 35.860, 7.512, 6.993, 19.889, 21.445, 8.405, 19.440.

Nuevo gobernador

El Monarca ha firmado hoy el nombramiento para gobernador civil de Castellón á favor de D. Salvador Muñoz Pérez.

Conferencia

Hoy han celebrado una larga conferencia, ignorándose de lo que hayan podido tratar el ministro de Instrucción pública D. Natalio Rivas y el jefe del Gobierno.

Squirol herido

De Gijón telegrafían que ayer fué herido gravemente á causa de tres disparos que le hiciero un obrero squirol.

Su estado es desesperado.

El autor de los disparos fué detenido y desarmado inmediatamente.

—De la misma población comunican que varios serenos se han declarado en huelga.

El descanso dominical

Según informes, el decreto sobre el descanso dominical para la Prensa se publicará muy en breve.

El discurso de Lerroux

Continúa hablándose en los centros políticos del formidable discurso del Sr. Lerroux, en el Congreso.

El Sr. Cambó ha manifestado hoy que él aplaude en todos sus puntos el mencionado discurso del jefe de los radicales.

¿Qué pasa en Huesca?

Dicen de Huesca que existe en aquella población agitación enorme....

....

De Zaragoza

Los telegramas oficiales recibidos de Zaragoza acusan tranquilidad.

NEUTRACIDO
Español.

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina é Higiene, primer Certamen á que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, hígado é intestinos.

Frasco 6 pesetas
FRASCO DOBLE (MEDIO LITRO) 10 PESETAS
Concesionario exclusivo:
JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA
quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Pedid en todos los establecimientos
ANIS DE LA ASTURIANA
No tiene rival.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 12.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 13 y 14 de cada uno de los mismos meses expresados.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reunen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la grippe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sinque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró.*

PRECIO: Una peseta caja.-Exíjanse en todaslas farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD en este periódico.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 ptas.	
Media ídem.......	100,00	»
A tres columnas....	10,50	»
A dos id.	7,50	»
A una id.	5,00	»

Anuncios en primera plana:

En cuarta plana Precios especiales

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo	8	0'15 pesetas.	
Idem idem	10	0'20	»
Idem idem	12	0,25	»

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo	8	0'10 pesetas.	
Idem idem	10	0'15	»
Idem Idem	12	0'20	»

Para comunicados y remitidos rigen en este periodico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30. —En los comunicados ó remitidos de ley, por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.

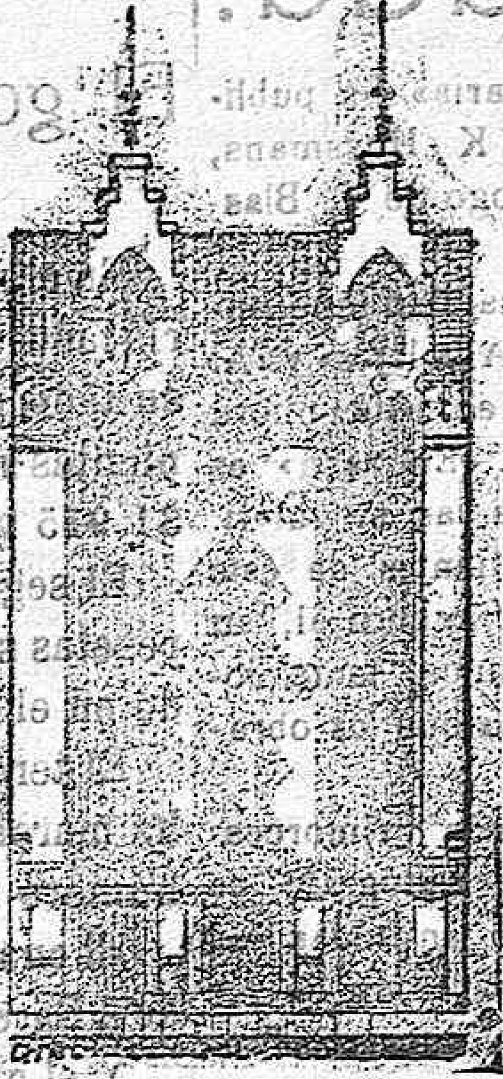

Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 54. Soria.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pedid en todos los establecimientos

ANIS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE, HIGINIO SERRA.-LÉRIDA

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

Teléfono 54

SORIA

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENILLA Canalejas, 9.

Clínica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

Ucero (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado é intestinos; se curan radicalmente con las

PÍLDORAS ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, Farmacia.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º M. D.

HUESPEDES

A precio económico y en casa bien situada, se admiten.

En la imprenta de este periódico

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS